



Síntesis Ejecutiva

En concordancia con el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP y artículo 59 fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en Congruencia con el Programa Institucional 2020-2024, se presenta el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio fiscal de 2020. El brindar espacios para la formación profesional de los egresados de secundaria, en un ámbito de inclusión y equidad social, así como contar con capacitación y certificación de conocimientos y habilidades para la inserción en el sector productivo, forma parte del quehacer institucional del CONALEP, aún en condiciones ocasionadas por la emergencia sanitaria causada por el virus SARS Cov-2 Covid-19, el Colegio continúa con su obligación de servir a este segmento de la población con un sentido responsable y social de acuerdo con los objetivos prioritarios del citado programa.

Objetivo prioritario 1. Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.

Para el proceso de inscripción del periodo Semestral 1-2020, de acuerdo con el calendario escolar, la apertura del Sistema de Administración Escolar (SAE) fue programado a partir del 17 de agosto al 8 de octubre de 2020. Las entidades pudieron elegir si utilizaban el sistema en línea para estos procesos o a través del escritorio SAE. Finalmente, como resultado de los esfuerzos del proceso de admisión, se logró **captar a 119 mil 705 alumnos nuevos** y el proceso de inscripción y reinscripción transcurrió con normalidad pudiendo consolidar una **matrícula de 307 mil 31 alumnos. Cabe resaltar que, a pesar de las dificultades originadas por la emergencia sanitaria del virus SARS Cov 2, considerando el impacto en las familias, la matrícula prácticamente se mantuvo igual respecto del ciclo anterior.**

En materia de acceso equitativo a la educación, el Colegio atiende una **matrícula de alumnos con discapacidad a nivel nacional de 535, de los cuales 252 son mujeres y 283 son hombres.** Por otra parte, en el caso de **alumnos de origen indígena dos mil 831 se identificaron como estudiantes de Pueblos Originarios, un mil 412 son mujeres y un mil 419 hombres.**

Por lo que corresponde al **indicador de Abandono Escolar este se ubicó a nivel nacional en 12.7%** en el período que se informa, si bien la tasa de abandono escolar a nivel nacional **se redujo 2.9 por ciento**, se observan disparidades entre los Colegios Estatales, que ya están siendo identificadas y atendidas con estrategias puntuales.

En lo concerniente a Becas en el mes de diciembre, la Dirección de Servicios Educativos envió a los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, el listado de alumnos que integran el padrón de beneficiarios de la **Beca para el Bienestar Benito Juárez, con un total de 304 mil 33 estudiantes del CONALEP.**



En cuanto al **Programa de Becas Elisa Acuña** de Educación Media Superior y la **Beca de estímulo para la Formación Dual**, conforme al calendario de procesos del programa se realizaron los cortes 1 y 2 (febrero y marzo) de los cuales resultaron beneficiarios 582 estudiantes del Sistema CONALEP, de un total de 653 solicitudes. Conforme al calendario de procesos del programa se realizaron los cortes 3 y 4 (abril y mayo) de los cuales resultaron **beneficiarios 751 estudiantes** del Sistema CONALEP, de un total de 941 solicitudes.

En el Programa de Becas del Sector Productivo otorgados a los alumnos se obtuvieron **20 mil 226 becas directas e indirectas por un monto de 56.5 millones de pesos.**

En equivalencia de estudios para apoyar el tránsito de alumnos entre los subsistemas de educación media superior y para posibilitar la continuación de estudios truncos de alumnos se elaboraron tres mil 716 equivalencias para el reconocimiento de competencias adquiridas y reconocidas previamente en el ámbito académico.

Por lo que corresponde a **Convenios firmados durante 2020** se establecieron convenios con las empresas: **Movimiento STEM, OCCM, Instituto para el Desarrollo de la Mixteca, Fundación Teletón, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial "IMPI", Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, Consejo Nacional de Fomento Educativo "CONAFE", Addendum al Convenio General de Colaboración ASMAZ, Programa Bécalos 10ª. Generación, APCOB Asociación de Profesionales en Cobranza y Servicios Jurídicos, A.C., EMPLOYER, CNDH, Fundación Telefónica** y Addendum **Congregación Mariana Trinitaria. CONCAMIN, Contrato de donación KIA, AME 3, Instituto Para el Desarrollo de la Mixteca (inicialmente con fundación AYU), Mercedes Benz, Fundación Prouniversitaria, Tractorent, Siemens, ANIPAC, Grupo Autosur, CONDUSEF, Sanborn's y Fundación ICA.**

A nivel nacional, durante el periodo reportado, **la colocación de egresados alcanzó 73.7%, respecto del periodo anterior;** en el ámbito internacional refleja un movimiento a la baja de 28%; **el área de la salud se elevó en 121%;** la inserción de egresados de otras generaciones presentó una baja de 17 por ciento. La **colocación de egresados a nivel nacional fue de ocho mil 637** de los cuales fueron cinco mil 452 hombres y tres mil 185 mujeres, ello denota la permanencia de una brecha en la inserción laboral por género.

Por lo que corresponde al **Índice de Reprobación 2019- 2020. II se ubicó en 8.73% a nivel nacional con una variación de -10.29% con respecto al mismo periodo del año anterior.** Asimismo, en el periodo que se reporta el **Índice de Eficiencia Terminal fue de 56.76%** lo que representó **un incremento de 2.95% con respecto a 53.13% del periodo anterior.**

En este orden de ideas **el indicador de eficiencia de titulación al 30 de diciembre se tiene un avance del 68.21%, en números absolutos son 48 mil 595 egresados titulados de los 71 mil 239** que conforman esta generación. Cabe señalar que este indicador se da el valor definitivo en diciembre de 2021.



En materia de **emprendimiento** derivado de la contingencia sanitaria durante el 2020 se han tomado nuevas medidas **innovadoras para continuar con el fortalecimiento de espíritu emprendedor** y no abandonar las actividades programadas. Es por ello, que se ha impulsado la participación en **webinars, seminarios y charlas digitales. Invitaciones extendidas por nuestros aliados: Santander, Consejo de la Comunicación y la ONG inglesa Teach a Man to Fish.**

Se publicó la convocatoria 2020 del “Concurso Escuela Emprendedora”, organizado por la ONG *Teach a Man to Fish*, la cual este año en respuesta a la pandemia, ha flexibilizado las fechas y entregas, recorriendo al 20 de noviembre el cierre para acceder a premios durante el 2020. También se realizó el 1er Concurso de Artículo y Fotografía en donde hubo dos fases y la participación total de 257 proyectos, en donde resultaron ganadores:

Por lo que corresponde al **Aprovechamiento Académico a Nivel Nacional en** el primer corte del **ciclo semestral 2019-2020.II**, 30.25% presentó una tendencia aprobatoria; 15.00% una tendencia preventiva, 9.37% una tendencia reprobatoria, mientras que 45.38% están sin registro de evaluaciones en el SAE. **al tercer corte** de información del ciclo semestral 2019-2020.II se desprenden las consideraciones siguientes: De los grupos-módulo a nivel nacional, el **87.52% presenta una tendencia aprobatoria; 10.33% una tendencia preventiva, 1.65% una tendencia reprobatoria**, mientras que existe un **0.50% sin registro de evaluaciones en el SAE.**

Los resultados a nivel nacional en el **primer corte del periodo semestral 2020-2021.I**, en grupo módulo, **28.42% presenta una tendencia aprobatoria; 22.86% una tendencia preventiva; 15.22% una tendencia reprobatoria**; mientras que existe **33.49% sin registro de evaluaciones en SAE.**

En cuanto al Programa Escuela para Padres PEP CONALEP el cual es un instrumento que pretende coadyuvar a disminuir el Abandono Escolar y elevar los índices de Eficiencia Terminal **se capacitó a ocho mil 542 en 482 Sesiones impartidas de 76 planteles de diez Colegios Estatales.**

En cuanto a Asesorías Semestrales e Intersemestrales se concluye que, de estas **asesorías complementarias semestrales 2019-2020.II**, **76.82% de los alumnos inscritos se regularizaron** y que de las **asesorías complementarias intersemestrales, 73.73% de los alumnos se regularizaron** por lo que existe suficiente evidencia que la eficacia de las asesorías complementarias a los alumnos **con tendencia reprobatoria reduce entre un 60 y 75% el riesgo de reprobación**, el cual representa el principal factor de abandono escolar.

En materia de **Promoción Institucional** durante el ejercicio fiscal 2020, se realizó la promoción directa a nivel nacional en seis mil 152 secundarias, 30% menos, comparado con el año anterior; en ello **se atendió a 918 mil 259 alumnos de tercer grado de secundaria**, que representa un decremento de 23%. Los Colegios Estatales realizaron 41





mil 713 publicaciones en redes sociales; se instalaron un mil 394 módulos de atención al público, 232 espectaculares y 661 espacios de publicidad móvil.

A través de diversos **Servicios Comunitarios proporcionados se benefició a tres millones 821 mil 912 personas** lo que representa **32% más en comparación al año anterior**, a pesar de realizar un total de siete mil 319 servicios, prácticamente la mitad de lo realizado en 2019. Aquí es importante destacar que, a pesar de las dificultades representadas por la pandemia y la incertidumbre vivida a nivel mundial, se logró beneficiar a más personas que un año antes ya que personal docente y administrativo, así como alumnos, participaron en la entrega de despensas, abrir planteles como albergues, atención de servicios de Enfermería, preparación de alimentos, actividades recreativas, etcétera, en estados afectados por tormentas y huracanes, tal fue el caso de: Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas.

Para dar cumplimiento al área de **Orientación Escolar** relacionada con la trayectoria académica de los estudiantes, mediante el apoyo psicopedagógico, **se desarrollaron actividades en beneficio de 44 mil 231 hombres y 39 mil 350 mujeres.** Las temáticas relacionadas con esta área son la orientación acerca de trámites y servicios, la formación profesional técnica, actividades extracurriculares complementarias, así como la atención individual a estudiantes. De igual forma y con la finalidad de involucrar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, como parte de la estrategia para evitar el abandono escolar, se realizaron 12 mil 974 reuniones donde participaron 63 mil 287 padres de familia en reuniones realizadas de manera individual, grupal y plenaria.

En **alianza** con la empresa **Nestlé México** se realizaron 76 talleres de Empleabilidad en beneficio de seis mil 840 estudiantes de 38 planteles de diez Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca durante el mes de febrero y los primeros días del mes de marzo. Asimismo, se desarrollaron otras actividades **en beneficio de 11 mil 179 estudiantes; entre las temáticas desarrolladas se encuentran las aptitudes y habilidades personales**, las expectativas profesionales, las competencias del profesional técnico, la continuidad de estudios y la incorporación al trabajo.

Del 4 al 14 de febrero de 2020 se realizó la **Jornada Nacional de Planeación Vocacional** dirigida a estudiantes de sexto semestre en la que se consideraron los temas de autoestima, autoconocimiento y plan de vida; se tuvo la **participación de 17 mil 317 hombres y 15 mil 510 mujeres**, respecto a la jornada realizada en el ejercicio 2019 en la que participaron ocho mil 810 hombres y seis mil 798 mujeres.

Para propiciar el desarrollo integral y atender el enfoque psicosocial, se busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de hábitos y conductas saludables a fin de que puedan identificar los factores de riesgo y los factores protectores con que cuentan para asumir un comportamiento asertivo, para lo cual se realizaron actividades que dan atención al área de intervención de **prácticas de vida saludable con 176 mil 188 estudiantes beneficiados y logrando la participación de seis mil 271 padres de familia.**





De la misma manera, en seguimiento a la **estrategia de apoyo** para la continuidad de estudios de **adolescentes embarazadas**, se tuvo el registro de **474 alumnas que continúan con sus estudios y 284 que reciben apoyo para concluir su ciclo semestral**.

Se realizó la **Jornada Nacional por la Identidad Cultural** en el marco “Día Internacional de la Lengua Materna”, del 17 al 28 de febrero de 2020, dirigida a estudiantes de cuarto semestre y considerando los temas de Identidad, Liderazgo y Derechos Humanos, con los objetivos de definir los aspectos que comprende la identidad cultural y el sentido de pertenencia a su grupo social, en la que; participaron **13 mil 344 hombres y diez mil 378 mujeres**. Asimismo, se realizó la **Jornada Nacional de la Mujer CONALEP en la Ciencia** en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, dirigida a estudiantes de segundo semestre y considerando los temas de Autoestima, Igualdad de Género y Visión a futuro participaron **16 mil 524 hombres y 15 mil 569 mujeres**.

Como parte de las acciones que se realizan en conjunto con una de las instituciones aliadas de mayor cobertura nacional en temáticas de prevención de adicciones y salud mental, el 1 de julio pasado se realizó el webinar “De la resiliencia personal a la resiliencia colectiva” con la Dra. Carmen Fernández Cáceres, Directora General de los Centros de Integración Juvenil con quien se conmemoró el 25 aniversario de colaboración entre el CONALEP y los Centros de Integración Juvenil, reafirmando esta alianza ahora con mayor necesidad ante la contingencia por *Covid-19*.

De la misma manera, el personal de Orientación Educativa realizó acciones durante las **Jornadas de Inducción beneficiando a diez mil 548 mujeres y 13 mil 449 hombres**.

En el área de intervención de **Orientación para el desarrollo personal y social** que busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria, durante el tercer trimestre se **alcanzaron 62 mil 138 impactos en estudiantes**.

En conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se realizaron grupos focales con el objetivo de brindar un espacio de diálogo a los adolescentes en diversas temáticas, conforme a lo siguiente:

Con el objetivo de que los estudiantes identifiquen su estilo de aprendizaje a fin de incorporar hábitos, técnicas y estrategias que le permitan optimizar su aprovechamiento académico en las plataformas y aplicaciones digitales y/o escolares; optimizando el tiempo destinado a éstas y fomentando hábitos saludables, se realizó la **Jornada Nacional de Hábitos y Técnicas de Estudio Digitales** del 5 al 16 de octubre del 2020 beneficiando a **ocho mil 886 hombres y siete mil 75 mujeres**.

En lo que respecta a la **Red Institucional de Primeros Auxilios Psicológicos PAP CONALEP**, se cuenta con el registro de **961 estudiantes atendidos por los facilitadores**, entre los principales motivos de solicitud de apoyo destacan la ansiedad, la tristeza y/o



depresión, contextos de violencia, estrés postraumático y proceso de duelo; asimismo, entre las técnicas más utilizadas para apoyar a los estudiantes son las de respiración, de relajación, afrontamiento de pensamientos y en algunos casos canalización a instituciones especializadas.

Durante el periodo comprendido del 19 al 30 de octubre del 2020 se realizó la **Jornada Nacional de Prevención de Adicciones con los Centros de Integración Juvenil** "La importancia de la salud física y emocional para la prevención de adicciones" con el objetivo de identificar los factores de protección para la prevención de adicciones, a través del fortalecimiento de estilos de vida saludables que le permitan un adecuado manejo de situaciones estresantes y desarrollo de su creatividad, participaron **21 mil 758 estudiantes a nivel nacional**.

Asimismo, se realizó la **Jornada Nacional de Alimentación Saludable** con el objetivo de promover hábitos de vida saludables para prevenir trastornos nutricionales y conocer un modelo de autoabastecimiento (huerto familiar) fomentando conductas a favor del medio ambiente, donde **participaron ocho mil 607 estudiantes**.

En conjunto con **Nestlé México**, se realizaron **nueve talleres virtuales** con el tema de **Diversidad e Inclusión** donde participaron **306 estudiantes de nueve entidades** (Morelos, Yucatán, México, Campeche, Tabasco, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California Sur y Ciudad de México) Con base en lo establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa y conforme a las funciones del Orientador Educativo que señalan una **actualización constante en las temáticas** que abordan las áreas de intervención de esta disciplina, se cuenta con **95 orientadores capacitados en temáticas de Igualdad de Género, 78 en derechos humanos, 81 en educación sexual y 75 en educación en valores**. Asimismo, del 16 al 27 de noviembre del 2020 se realizó la **Jornada Nacional de la No Violencia hacia las Mujeres** en el marco del 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer donde participaron **nueve mil 464 mujeres y 12 mil 294 hombres** con el objetivo de conocer los tipos de violencia y los derechos de las niñas, niños y adolescentes a fin de sensibilizar a sus compañeros y comunidad de la importancia del papel de las mujeres en la sociedad y buscando mecanismos de prevención de la violencia y las formas de eliminarla.

En el rubro de **actividades deportivas y culturales** debido a la contingencia derivada de la COVID-19 se trabajaron **actividades a distancia, como parte de la Estrategia de Atención Psicoemocional a Estudiantes**, así como, con los cuadernillos del programa Jóvenes en Casa de la Subsecretaría de Educación Media Superior; estas actividades también se fortalecieron a través de videos que se publicaron en el **canal de YouTube** del Colegio, denominados "**Jóvenes CONALEP en casa**". De igual forma, se participó en la organización de la celebración del día de las Madres, con la participación de estudiantes de los Colegios Estatales Aguascalientes, San Luis Potosí, Yucatán, Zacatecas Guanajuato, Veracruz, Estado de México.

En lo concerniente a **evaluación y certificación de competencias**, se dio seguimiento a la realización de **95 mil 979 procesos** de evaluación con fines de certificación de

competencias digitales, de los cuales **69 mil 828 candidatos** demostraron ser competentes y **obtuvieron su certificado**.

Adicionalmente, se revisaron y dictaminaron los portafolios de evidencias “muestra” que corresponden a **11 mil 085 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias laborales**, realizados en los **Centros de Evaluación acreditados** por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (**ECE CONALEP**) y se gestionó la expedición de 11 mil 010 certificados ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Adicionalmente, se llevó a cabo la “REUNIÓN NACIONAL, PASOS HACIA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO DEL CONALEP”, para dar a conocer la modalidad de certificación de CONALEP de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas en la formación a lo largo de la vida, ante una audiencia de más de 250 participantes de las direcciones Generales de Colegios Estatales y planteles, personal administrativo de Oficinas Nacionales, así como nuestras autoridades educativas del Sistema CONALEP.

Asimismo, durante el periodo que se informa, **se realizó la renovación de 97 Estándares de Competencia** y se realizó la acreditación de 18 nuevos Estándares de Competencia ante el CONOCER, por lo que la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias CONALEP, tiene 115 Estándares de Competencia acreditados, vigentes al 30 de junio de 2021, mismos que se indican en el apartado “Examen de resultados”.

Destaca en el periodo la realización de la gestión de la **renovación de 308 Centros de Evaluación Internos y 11 Centros de Evaluación Externos** expidiéndose un total de 1 mil 408 cédulas de la renovación de la acreditación con una vigencia al 1 de julio de 2020 al 30 junio de 2021.

En el programa de **certificación de competencias lingüísticas en inglés**, se realizaron **siete mil 720** procesos de evaluación y se obtuvieron el mismo número de **certificados**. Se concluyó el programa de certificación de competencias lingüísticas en inglés mediante la plataforma de *LingoChamp*, de 353 que quedaron pendientes para realizar procesos de evaluación, dirigido a alumnos, personal administrativo y docente de 27 Colegios Estatales, de los cuales 233 personas se certificaron en algún o varios niveles del uno al ocho establecidos en esta certificación lingüística en inglés, obteniendo 529 certificados, programa afectado por la contingencia del Covid-19 y por la vigencia de los *Voucher*.

También, se concluyó la tercera etapa acordada con el Comité de Gestión por Competencias del Consejo Coordinador Empresarial-*Business Software Alliance*, para beneficiar con una doble certificación de competencias digitales (internacional y nacional) a cuatro mil 400 alumnos y docentes del CONALEP, en AutoCAD (2000) X y ASP.NET y Web Apps (2400). Nuevamente esta prueba no tuvo costo para el CONALEP





debido a que fue financiada por la Embajada de los Estados Unidos de América y el Consejo Coordinador Empresarial, con el apoyo técnico-operativo del Sistema CONALEP.

Objetivo prioritario 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.

Con el propósito de atender las disposiciones emanadas por la Secretaría de Educación Pública para el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se actualizaron las Guías pedagógicas y de evaluación de los módulos “Análisis de fenómenos eléctricos, electromagnéticos y ópticos” e “Interpretación de normas de convivencia ambiental” correspondientes a 5° y 6° semestres, así como del módulo Comunicación especializada en inglés de 5° semestre de la Formación Disciplinar Básica; se concluyó la actualización de las guías pedagógicas y de evaluación correspondientes a los módulos de “Análisis integral de funciones”, de quinto semestre y “Tratamiento de datos y azar” de sexto semestre, ambos del núcleo de Formación Disciplinar Básica; se concluyó la actualización de la Guía pedagógica y de evaluación del módulo “Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos”, correspondiente al quinto semestre de la Formación Disciplinar Básica y se concluyó el diseño de la Guía pedagógica y de Evaluación del módulo “Filosofía” correspondiente al sexto semestre de la Formación Disciplinar Básica del modelo académico 2018.

Paralelamente, para continuar con la operación de la **nueva carrera de PT-B en Pilotaje de drones**, se inició con el **diseño de los documentos curriculares** de los módulos correspondientes al tercer semestre: “Identificación de los componentes de la plataforma de vuelo, Estructuración y diseño de controladores de vuelo, Configuración y manejo de mecanismos electrónicos de control, Manejo de sistemas de alimentación de energía del dron y Comunicación técnica de aviación en inglés”. Asimismo, de los módulos de cuarto semestre: “Control digital básico del dron, Sistemas de sincronización y control remoto, Ensamblaje del dron e Interpretación de manuales técnicos en inglés.”

Asimismo, en el marco de la operación de la nueva carrera de **PT-B en Ciencia de datos e inteligencia artificial**, se realizaron las siguientes actividades: se sostuvieron **reuniones de trabajo con las empresas IBM, ISACA, Red Hat, Huawei, Wer/Didaktron y Fortinet con el propósito de elaborar el perfil de egreso, plan de estudios y mapa curricular y en colaboración con la empresa Amazon WEB Services (AWS)**, se concluyeron los **programas de estudios y las guías pedagógicas** y de evaluación de los módulos **“Desarrollo de pensamiento computacional, Identificación de redes de computadoras e Implementación de interfaces de programación”**, correspondientes al segundo semestre.

Dando continuidad al proyecto **Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío en México**, por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (**JICA**): se colabora con los docentes Master, se revisó la pertinencia y





factibilidad de la carrera de Industria automotriz, a fin de verificar que coincidan con las características y necesidades del piso de producción de las empresas mexicanas. Y **se actualizó el mapa curricular de la carrera de PT-B en Industria Automotriz**, así como los siguientes módulos: “Medición de componentes de las instalaciones de producción”, “Maquinado manual”, “Maquinado por torno” de segundo semestre. “Identificación de técnicas de producción del automóvil”, “Maquinado por fresadora”, “Dibujo técnico de las instalaciones de producción”, “Manejo de 7 técnicas de gestión” del tercer semestre. De cuarto semestre “Control neumático”. De quinto semestre “Aplicación de métodos de mejora continua del piso de producción” y “Fabricación e integración del control en el equipo mecánico” y los correspondientes a sexto semestre “Identificación de materiales de autopartes” e “Identificación de tecnologías de producción de las autopartes”.

De igual manera, se actualizaron los módulos de Trayectos Técnicos: De cuarto semestre, “Identificación de materiales y métodos de transformación de plásticos”, “Preparación de materiales y métodos de estampado para las autopartes” y “Mantenimiento del sistema mecánico”. De quinto semestre, “Preparación del proceso de inyección de plásticos”, “Preparación del proceso de transformación de estampado”, “Mantenimiento del sistema de control” y “Automatización básica y balance de línea”. De sexto semestre, “Preparación de moldes para la transformación de plásticos”, “Preparación de troqueles para la transformación de estampado” y “Diagnóstico de las instalaciones de producción”.

Asimismo, se diseñaron los módulos de los Trayectos Técnicos “5S y Kaizen”, de quinto semestre “Manejo de gestión de calidad, operación y seguridad y “Manejo de gestión de equipos, inventarios, costos y control laboral” de sexto semestre para las carreras de Productividad Industrial, Electromecánica Industrial, Maquinas herramienta y Mantenimiento de sistemas electrónicos.

Adicionalmente, se realizaron con los Docentes Núcleo Máster, una Guía de Conductas Preventivas contra Covid-19, con su respectivo video, el cual se presentó en el Seminario final “Retos de la Industria Automotriz y la aportación de CONALEP a su impulso”, en el que participaron los Colegios Estatales de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, así como con representantes del sector automotriz.

En cuanto a las carreras de **PT-B en Soldaduras industriales y PT-B en Exploración y producción petrolera**, se llevaron a cabo diversas reuniones con los Colegios Estatales de Tabasco y Coahuila, en las que **se trabajó el estudio de factibilidad, análisis funcional, perfil de egreso, plan de estudios y mapa curricular**, en colaboración con el Sector productivo de ambas carreras. Asimismo, se diseñaron los siguientes módulos: “Identificación de los metales y uso de abrasivos”, “Aplicación de la seguridad e higiene en los procesos de soldadura”, “Identificación de gases industriales y procesos de soldadura”, “Trazo y medición para soldadura”, “Descripción de los fundamentos de la industria petrolera” e “Identificación geológica básica, correspondientes a segundo semestre de las carreras antes citadas.

En el marco del **Convenio** General de Colaboración Académica Científica y Cultural **IMSS – CONALEP**, se concluyó con el **diseño de 94 documentos curriculares**, (programas de



estudio y guías pedagógicas) de los planes 2008, de las carreras de PT-B en Terapia Física, PT-B en Fonoaudiología, PT-B en Radioterapia y PT-B en Nutrición y dietética, los cuales fueron autorizados por la Junta Directiva del CONALEP en el mes de junio de 2020. De igual manera, se concluyó el diseño de dos documentos curriculares (programas de estudio y guía pedagógica y de evaluación) correspondientes al 2do semestre de la carrera de PT-B en Asistente Bibliotecario Plan 2018. Asimismo, se actualizaron dos documentos curriculares correspondientes a las carreras de PT-B en Fonoaudiología y PT-B en Nutrición y dietética. Dando un total de 98 documentos curriculares.

Asimismo, se continuó con el proceso de diseño y actualización de los módulos correspondientes a la formación profesional de los planes 2018 de las carreras de PT-B Asistente de bibliotecario, PT-B en Fonoaudiología, PT-B en Laboratorio clínico, PT-B en Nutrición y dietética, PT-B en Radiología e imagen, PT-B en Radioterapia, PT-B en Terapia física, PT-B en Terapia ocupacional, al amparo del Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS- CONALEP.

A través de la importante colaboración de docentes del CONALEP Estado de México, vía remota, se continuó con el **diseño de los módulos de sexto semestre** de la carrera de **PT-B en Enfermería Comunitaria**; concluyendo de manera satisfactoria los 18 documentos curriculares (programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación) correspondientes a los cuatro módulos de quinto y a los cinco módulos de sexto. semestres.

Asimismo, se actualizaron los mapas curriculares de las carreras de PT-B en Construcción y PT-B en Metalmecánica, derivado del cambio en el nombre de los módulos y de la incorporación de un Trayecto Técnico en la carrera de Metalmecánica.

En el marco del **Convenio** de Colaboración del CONALEP con la **Congregación Mariana Trinitaria**, se concluyó el **diseño** del módulo de quinto semestre “Elaboración del plan de negocios”, y de sexto semestre “Diseño y aplicación de un proyecto comunitario” pertenecientes al **Trayecto Técnico “Liderazgo, Innovación y Emprendimiento Comunitario”**. El cual opera en los planteles Oaxaca, Puerto Escondido y Salina Cruz de Oaxaca y plantel Calipam del CONALEP Puebla, concluyendo el diseño completo de los tres módulos que integran este trayecto técnico.

En el marco del convenio de colaboración signado con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**), se trabajó en el análisis funcional para la **definición** del nombre y los módulos del **trayecto técnico “Líder Educador Comunitario”**, que operará a partir del semestre 2020-2021. II en las carreras de PT-B en Administración y PT-B en Contabilidad; de igual manera se diseñó el módulo “Organización para la autogestión” correspondiente al 4to semestre.

En colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), se creó el **Trayecto Técnico “Administración de Seguros”**, previo análisis funcional, y se concluyó el diseño del módulo “Gestión integral de seguros” correspondiente al 4to semestre; el cuál operará a partir del semestre 2 2020-2021 en las carreras de PT-B en



Administración y PT-B Asistente directivo, en los planteles Álvaro Obregón II y Tlalpan II de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Por otro lado, **a solicitud de la Asociación de Profesionales en Cobranza y Servicios Jurídicos A.C. (APCOB)** se creó el **trayecto técnico “Administración y ejecución de la cobranza extrajudicial”** y se inició con el proceso de diseño del módulo correspondiente al 4to. Semestre: “Solución de conflictos de cobranza extrajudicial”.

En el marco de la Alianza del Pacífico, el proyecto B.06, en colaboración con la UTLD, se llevó a cabo la primera misión del *Colleges and Institutes* (CiCan), en el plantel CONALEP Centro Mexicano Francés, para capacitar a los docentes que impartirán los módulos del Trayecto Técnico. También se realizaron diversas reuniones de trabajo para concluir el diseño de los módulos “Instalación de sistemas de bioenergía y Operación y mantenimiento de sistemas de bioenergía”.

Se concluyeron los módulos “Operación de sistemas informáticos contables y Administración integral del sistema informático contable”, correspondientes al quinto y sexto semestres del Trayecto Técnico Administración de sistemas informáticos contables, en colaboración con los docentes del plantel Tampico del CONALEP Tamaulipas y el Colegio de Contadores Públicos de Tampico.

Se creó el primer Trayecto Técnico enfocado a la agroindustria, como parte de los proyectos estratégicos del Sistema CONALEP. En la carrera de PT-B en Pilotaje de drones que se imparte en el estado de Sinaloa, se diseñó el módulo “Adaptación de sensores remotos a la agricultura” correspondiente al cuarto semestre del Trayecto Técnico denominado Aplicaciones en la agricultura de precisión.

Se continúa con la operación de la **Red Académica, donde se colocaron 437 recursos académicos** seleccionados de la Web, para su consulta, además se seleccionaron recursos didácticos disponibles en Internet (manuales, videos, libros digitales, tutoriales, entre otros) para los módulos de 2º, 4º y 6º semestres de las carreras de la oferta educativa y se gestionó con las editoriales *Alfaomega, Grupo editorial; DClearning; IC y Limusa*, el uso gratuito de recursos didácticos de apoyo en el desarrollo de las actividades durante el periodo de contingencia, para su aprovechamiento por parte de los alumnos y docentes del Sistema CONALEP.

En apego a los Lineamientos para la **modificación de la Oferta Educativa**, así como para la creación, cambio de denominación y asignación de Claves de los Planteles y CAST del Sistema CONALEP, se realizó la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, en la cual se sometieron a consideración las solicitudes de Modificación de la Oferta Educativa de los Colegios Estatales de Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, así como de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, derivado de lo anterior, se **emitieron 38 acuerdos, de los cuales 27 corresponden a las aprobaciones de modificación de la Oferta Educativa, 18 aperturas y nueve cancelaciones, cuatro**



relacionadas con la creación de nuevos planteles, un cambio de denominación del Plantel San Luis Potosí por Ing. José Antonio Padilla Segura-SLP, un cambio de denominación de carrera que no fue aprobado, entre otros acuerdos relacionados con la oferta educativa.

Asimismo, se realizó la Décima Primera Sesión Extraordinaria del CDOE, en la cual se emitieron 11 acuerdos, de los cuales 7 corresponden a la aprobación de apertura de carreras de nueva creación; 3 a la aprobación de apertura de carreras de la oferta educativa nacional, y 1 se relaciona con la creación de 1 nuevo plantel, para el cual se aprobó emitir la Opinión Técnica Favorable. En cumplimiento a la normatividad del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, en la cual se revisaron y dictaminaron 36 solicitudes de modificación de la Oferta Educativa de 12 Colegios Estatales. De igual forma, se realizó la Primera Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo del CDOE, en la que se dictaminaron 15 solicitudes de modificación de la Oferta Educativa de 4 Colegios Estatales y de Crecimiento Institucional de 1 Colegio Estatal.

Se actualizó y difundió el Catálogo de la Oferta Educativa Nacional correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, en el que se incorporaron las aperturas y cancelaciones de carreras aprobadas por el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa.

Con base en las aperturas y cancelaciones aprobadas por el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, en el presente año **el Sistema CONALEP contará en el ciclo escolar 2020-2021 con una oferta educativa nacional integrada por 61 carreras** (se agregaron las carreras de “Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial”, “Exploración y Producción Petrolera” y “Soldaduras Industriales”) y se incrementó su cobertura, **con la operación de 312 Planteles en el país, se incorporaron los planteles 336 Querétaro II, 337 Álamo, 338 Córdoba y 339 Cancún IV.**

Cabe destacar que, de las carreras aprobadas para su apertura en el ciclo escolar 2020-2021-I, de las cuales **53% son Industriales, 19% Administrativas, 17% TIC's, 6% Salud y 6% Turismo.**

Se diseñaron 80 Desafíos como estrategias integradoras del aprendizaje para su realización a distancia y enfocadas al desarrollo y evaluación de competencias para las 15 carreras de mayor matrícula, con la participación de docentes del Sistema CONALEP. Y se elaboró un manual y un formato para el planteamiento, desarrollo y evaluación de Desafíos como estrategias integradoras del aprendizaje de los alumnos, tomando como referentes psicopedagógicos los derivados de las teorías del Aprendizaje Basado en Desafíos, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas.

Para ello, **se elaboró la “Guía metodológica para el diseño de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje”**, y en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, se llevaron a cabo sesiones de capacitación en el diseño de guiones instruccionales y sobre el manejo de la plataforma a docentes y encargados de informática en las entidades, respectivamente. Se realizaron reuniones virtuales con

docentes para la elaboración de 105 guiones instruccionales de 16 módulos de la Formación Disciplinar Básica correspondientes al primer, tercer y quinto semestre, y se realizó la revisión y adecuación pedagógica para su puesta en línea en la Plataforma de Gestión del Conocimiento. Con docentes y personal administrativo del Colegio Estatal de Zacatecas se realiza en el diseño de los guiones instruccionales de módulos de segundo, cuarto y sexto semestre de las carreras de Administración y Contabilidad.

En materia de **Formación Dual** se tiene una matrícula de **747 alumnos en 47 planteles**, en Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. **Asimismo, en el Programa de Formación Profesional Técnica en la Empresa**, se incorporaron al programa las empresas Bebidas Mundiales S. de R. L. de S. V. (Coca-Cola) y ESSITY S.A. de C.V., para la operación del Programa en la Empresa *Norgen Manufacturing* de México S.A. de C.V., actualmente los alumnos-trabajadores se encuentran cursando el tercer semestre y **Actualmente se atienden 198 alumnos-trabajadores a través de 11 grupos**.

Por lo que corresponde a **Servicios de Capacitación Laboral** en el ejercicio 2020 se capacitó a **84 mil 543 personas** mediante la impartición de **tres mil 601 cursos** (un promedio de 23 personas por curso). Los ingresos obtenidos por la prestación de estos servicios durante el mismo periodo ascendieron a **\$35,489,805 pesos** (un promedio de \$420 por persona capacitada). Los resultados anteriores representan decrementos del 43%, 43% y 57% en el número de personas atendidas, cursos impartidos y recursos generados, respectivamente, en relación con lo registrado en el ejercicio 2019.

Lo anterior, se debe a diversos factores, principalmente, a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo en el ámbito nacional ocasionada por el Covid-19 (SARS-CoV-2), en la que los efectos sociales y económicos han impactado desfavorablemente en el presupuesto y asignación de recursos por parte de las empresas y entidades gubernamentales para la contratación de acciones de capacitación para sus trabajadores. Es importante destacar que entre **los ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos capacitaron a ocho mil 925 personas** en cursos especializados, asimismo, **generaron un ingreso de 7.8 millones de pesos**. También se observa que tres CAST generaron 70.58% de los ingresos captados y dos Centros atendieron al 56.56% de personas capacitadas. En suma, conviene señalar que los Colegios Estatales que cuentan con un CAST contribuyen, en gran medida a los resultados obtenidos en materia de capacitación laboral tanto de su entidad como en el ámbito nacional.

En cuanto a los resultados globales, **en el año 2020 se proporcionaron seis mil 838 servicios tecnológicos** contra 17 mil 392 que se brindaron en el mismo periodo del año anterior, es decir, se obtuvo un decremento de 60.68% del número de servicios tecnológicos proporcionados en 2019. Por lo que se refiere a los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios tecnológicos 4.3 millones de pesos, se tuvo también un decremento de 38.35% con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año anterior 7,0 mdp.

Objetivo prioritario 3.- Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.

Reconociendo que las necesidades de formación en cada uno de los docentes son diferentes, dentro del “Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia” se creó la Ruta Personal de Aprendizaje, la cual se entiende como la trayectoria académica del docente, a través de acciones de formación para el fortalecimiento de sus competencias en un proceso autónomo, a partir de sus propias necesidades de aprendizaje.

Como parte del **Programa de Evaluación Integral de Desempeño Docente** (Pevidd) en el periodo semestral **2019-2020.II**, en el Sigefa se obtuvo el **registro de 12 mil 370 docentes evaluados** en los cuatro instrumentos, de los cuales 12 mil 199 obtuvieron calificación satisfactoria. Para el **periodo 2020-2021.I**, se **evaluaron 14 mil 26 docentes** en dos instrumentos aplicados; de ellos, 13 mil 26 obtuvieron calificación satisfactoria, teniendo un total anualizado de 25 mil 225, logrando superar el indicador de 25 mil 192 docentes evaluados con calificación satisfactoria.

Se contó con el **registro** de 15 mil 306 docentes en el Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa) en el periodo semestral 2019-2020.II y **15 mil 361 para el periodo 2019-2020.I**, respectivamente.

Se continúan los trabajos para definir y desarrollar las necesidades y requerimientos técnicos para el desarrollo del Sistema Integral de la Trayectoria Docente, como parte de la transición del Sigefa al nuevo aplicativo que lo sustituirá. Adicionalmente, se desarrolló de manera coordinada el Sistema Alternativo de Valoración Docente, para evaluar el desempeño de los maestros a la distancia, durante la contingencia sanitaria y se revisaron de manera coordinada la propuesta de Sistema que sustituirá al Sigefa, Sistema Integral Docente (SID), que se compone del Catálogo, Formación académica y de Valoración Docente

En cuanto al Sistema de Gestión de la Formación Académica Sigefa durante la prueba piloto, se recopilaron los resultados de 244 docentes que se autovaloraron y de 309 docentes que fueron evaluados por los Responsables de Formación Técnica de planteles, con respecto a su desempeño a la distancia por la emergencia de salud por el COVID-19 durante el periodo semestral 2019-2020.II.

Acciones realizadas para implementar o apoyar la Reforma Educativa

Se participó en reuniones con representantes de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), y la Unidad del Sistema para la Carrera para las Maestras y los Maestros (USICAMM). Asimismo, se participó en reuniones con personal de la Unidad del Sistema para la Carrera para las Maestras y los Maestros con la finalidad de acordar un plazo perentorio para la participación de CONALEP en esta Ley. Además, se asistió a la Reunión Nacional de análisis sobre los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento de



Educación Media Superior del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, convocada por la Unidad del Sistema para la Carrera para las Maestras y los Maestros y la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.

Derivado de la pandemia y por las condiciones adversas para la **vinculación**, los indicadores de vinculación presentaron variantes y altibajos en los resultados; las Sesiones de Comité de Vinculación alcanzaron 45% de lo programado, y se han implementado algunas medidas para revertir ese índice; la firma de convenios de colaboración alcanzó 47%, ya que los proyectos de convenio quedaron en revisión y validación de las áreas jurídicas; en relación a la obtención de becas directas e indirectas por parte del sector productivo, **se lograron más de 56 millones de pesos que ayudan directamente a la permanencia escolar**; se logró conseguir casi un mil 600 beneficios en donaciones de instituciones y empresas, a pesar de una reducción de 28%, en el monto logrando. No obstante, a las condiciones y de la situación económica del país, se sigue requiriendo del conocimiento de los jóvenes técnicos, ello permitió lograr 73.7% de la meta programada; en un panorama de desempleo y cierre de fuentes laborales esto representa una fortaleza para nuestro Colegio.

Se difundió la convocatoria “*Cuéntame tu historia verde*”, que tiene el objetivo de evidenciar las acciones personales que estudiantes en todos los estados, están realizando al interior de sus hogares y comunidades para disminuir su huella de carbono en la contingencia sanitaria que se está viviendo; además que grabarán un video que compartirán en las redes sociales oficiales del CONALEP con los *hashtags* *#ImaginaCONALEP* *#VerdeCONALEP*. Durante el último trimestre se definieron a los ganadores del concurso y se enviaron sus respectivos premios. Adicionalmente, se recopiló de los Colegios Estatales información sobre buenas prácticas que han realizado en materia medio ambiental.

Objetivo prioritario 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP

Durante el ejercicio fiscal 2020, se realizaron **155 sesiones de Junta Directiva Estatal**, de las cuales **116 fueron ordinarias y 39 extraordinarias**, con lo cual las **30 entidades sesionaron con regularidad**, superando las sesiones programadas en 31 por ciento. Es importante aclarar que, derivado de la emergencia nacional en materia de salud, generada por la epidemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se participó por videoconferencia mediante la plataforma *Microsoft Teams* en 99.8% de las sesiones.

Los principales acuerdos aprobados en las sesiones de las Juntas Directivas Estatales fueron: Estados Financieros 2019 dictaminados, informe de actividades, avance Financiero por Programa Presupuestario, los Estados Financieros de 2020, transferencias



presupuestales de Recurso Propio, validación de las Donaciones voluntarias y las cuotas por servicios administrativos del ciclo escolar 2020-2021(1.20.21 y 2.20.21), Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, Autorización de calendario escolar, modificaciones de oferta educativa y apertura de nuevos servicios que impactan en la operación de los planteles del Sistema CONALEP, presentación de Catálogo de puestos y tabulador de sueldos

Asimismo, durante el año **2020 se dieron los nombramientos de titulares de Colegios Estatales de Aguascalientes, Campeche y Durango**

Es importante recalcar que, la mayor parte de la operación de los planteles del Sistema corresponde a los Colegios Estatales, sin embargo, la participación del CONALEP en los Órganos de Gobierno permite, verificar que sus políticas y proyectos se lleven a cabo de conformidad con la normatividad, se entregaron 155 dictámenes de los asuntos tratados en las sesiones de los Órganos de Gobierno de los Colegios Estatales, en atención a esta necesidad se realizó de manera virtual el *Taller Metodológico de Atención a Órganos de Gobierno*, con la finalidad de coadyuvar en la integración de carpeta de trabajo de las sesiones de Junta Directiva.

La participación del CONALEP en estas instancias permitió verificar que se cumple con los compromisos de los Convenio de Federalización y refuerza la figura de las Oficinas Nacionales, como ente coordinador del Sistema de Colegios de Educación Profesional Técnica.

Asimismo, en lo concerniente a coordinación con los Colegios Estatales **se celebraron siete Reuniones Nacionales de Directores de Colegios Estatales**; en este año por primera ocasión por medios remotos de comunicación. En estas se abordaron temas relacionados con asuntos sustantivos: tales como; Estrategia para enfrentar la pandemia por el SARS-CoV2 (COVID-19), “*Quédate en Casa*” del CONALEP Nacional ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, reforzamiento de las actividades de cierre ciclo escolar 2019-2020 e inicio del ciclo 2020-2021, establecer las bases del sano regreso a clases en la nueva normalidad, se acordó que todos los Colegios Estatales utilicen una misma Plataforma Educativa, seguimiento a los alumnos no localizados a la fecha. En cuanto a los órganos colegiados, se realizaron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria de la Junta Directiva Nacional esta última tuvo como objetivo la presentación y aprobación del Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024, la primera sesión se celebró de manera presencial en las Oficinas Nacionales del CONALEP, y las sesiones restantes a través de videoconferencia en la plataforma digital Microsoft Teams, a fin de atención las disposiciones federales de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS Cov-2 Covid-19.

Finalmente, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Comité y Control de Desempeño Institucional (COCODI), que es el mecanismo formal para revisar la operación inherente al desempeño y cumplimiento normativo del CONALEP. Por otro lado, y en atención con las disposiciones federales de la emergencia sanitaria ocasionada

por el virus SARS Cov-2 Covid-19, tres sesiones fueron realizadas, a través de videoconferencia en la plataforma digital *Microsoft Teams*.

En el marco del **Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2020**, se incluyó la **entrega de papel de desecho**, el cual según lo establecido en el "DECRETO por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles", será donado y corresponde a un peso de **cinco mil 855 kilogramos**.

En materia de Soporte técnico y mantenimiento de Sistemas Informáticos, Académicos y/o Administrativos al Cierre del ejercicio fiscal 2020 se concluyó el módulo que permite escenarios comparativos para el análisis de información; se creó el módulo para la Administración de Usuarios a nivel estado. Este módulo contiene la asignación de roles para designar accesos a las diferentes áreas del aplicativo, cabe mencionar que, a diciembre del 2020, este sistema se encuentra en uso en diez Colegios Estatales.

De igual forma, se realizó una reingeniería completa al sistema, actualizando *framework* de desarrollo, optimizando consultas a base de datos, actualización de convocatorias a nivel nacional y se rediseñaron los comprobantes que emite el sistema y se actualizaron las convocatorias de cada estado, se habilitaron periodos con fines informativos y se desarrolló un módulo de consulta para que los estados puedan visualizar el avance del pre-registro. se implementó un sistema para la búsqueda de recursos académicos para los alumnos; se desarrolló el Sistema Integral de Orientación Educativa (SIOE) y se hizo modificación en el módulo PAP para: Agregar perfil de Coordinador estatal con el fin de que pueda visualizar los estudiantes de los diferentes planteles de la entidad a la que pertenece; Modificar las pantallas de elegir estudiante y reportes de estudiantes atendidos para el perfil Coordinador Estatal; agregar reporte de actividades del estudiante para los niveles de usuario Coordinador Estatal y Administrador; agregar el listado de los estudiantes con el campo del turno directamente del SAE.

En cuanto a **Sistemas Administrativos** se concluyó con el módulo comprobación. Se inició una prueba piloto para afinar detalles del sistema, no obstante, durante al año 2020 no se logró concluir este piloto derivado de la situación relacionado con el COVID-19.

Durante el 2020, el sistema se complementó el **Sistema Programa Operativo Anual (POA)** con los módulos de seguimiento, consola de control y el modulo reportes. Durante el primer trimestre del 2021, se llevará a cabo una prueba piloto. Así como los Tableros Operativos; el **Sistema Nómina Administrativa CONALEP** el **Sistema de Archivo de Trámite y Concentración (SATYC)**; el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**; el **Sistema de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)**; el Almacén; el **Sistema Programa Anual de Trabajo (SIPAT)** y los **Sistemas Académicos** como el **Sistema de Certificado Digital**; el **Portal Alumno**; el **Administrador del Portal Alumno**; el **Sistema Integral de Orientación Educativa (SIOE)**; el **Sistema Integral de gestión Docente**; el **Seguimiento a Planteles**; el **Sistema de Gestión de Formación Académica (SIGEFA)**;



Convocatorias de alumnos; Convenios; Seguimiento Académico; Inscripción y Reinscripción; Tableros Académicos; Planes de Estudio; Pagos y Chatbox

En lo correspondiente a **Capacitación de Personal** al cierre del cuarto trimestre de 2020 se **capacitó a tres mil 392 personas adscritas en Oficinas Nacionales; Ciudad de México y Oaxaca**

En lo referente al **Equipamiento de planteles** se tenían aprobadas dos carteras de Inversión, sin embargo, solo una cartera continuara vigente: debido a que en el mes de julio de 2020 la Subsecretaría de Educación Media Superior, comunicó la **Terminación Anticipada del Contrato de Préstamo con el BID**, en la que se revisaron los próximos pasos para el cierre ordenado de dicho Programa.

En ese sentido, y considerando las circunstancias extraordinarias por las que atraviesa el país, se informó que no será posible contar con una ampliación presupuestal que permita el cumplimiento de las metas y objetivos del PROFORHCOM, hasta el final de su vigencia, establecida para el 27 de agosto del 2021.

Al cierre del ejercicio 2020, no se contó con presupuesto autorizado en los Programas E009 Recursos Externos (BID) y E007 (Servicios de Educación Media Superior), por lo que no se adquirió equipamiento:

Al cierre del tercer trimestre de 2020, el Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM), financiado parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo 3136/OCME, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y formalizado el 27 de febrero de 2014, no recibió recursos suficientes de origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2020 para su operación, por lo que no se contó con los recursos para mobiliario y equipo.

En materia de Obra Pública se formalizaron tres contratos, uno por procedimiento de Invitación a Cuando Menos a Tres Personas, y dos por procedimiento Adjudicación Directa, para ejecutar los trabajos de mantenimiento y servicios relacionados con la adecuación en el edificio C y D del **aula de innovación tecnológica y obra** exterior en el **plantel Tlalpan I**; determinación de la capacidad de carga del suelo en el **plantel Oaxaca**; y adaptación de oficinas de **la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca**.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, se ha logrado mantener el número de planteles incorporados en el PC-SINEMS. Cabe mencionar, que debido a que el Sistema CONALEP, pasó de 308 a 312 centros educativos al cierre del año, fue necesario ajustar las cifras que se calculan con base en el número total de planteles del Colegio. De forma similar, los datos de matrícula se actualizaron con base en la información del ciclo escolar 2020-2021, por lo que se registró una ligera variación a la baja (294 alumnos) respecto a lo alcanzado al cierre del 2019, misma que es atribuible a una mínima disminución de los alumnos inscritos en los planteles que forman parte del PC-SINEMS.



De conformidad con lo anterior, **al concluir el 2020, se cuenta con 260 planteles incorporados** en el **PC-SINEMS**, que representan **88.3% del total nacional (312 centros educativos)**, Es importante señalar, que existen 52 centros educativos que no forman parte de este Padrón (16.6%).

Es importante comentar que, del universo de planteles incorporados en el PC-SINEMS, **103 se ubican en alguno de los dos primeros niveles** del Padrón (los de mayor exigencia), lo que representa **39.6%** del total, en beneficio de **108 mil 421 alumnos**.

Sobresale la participación de los **12 centros educativos** que **han alcanzado el Nivel I** en este Padrón: de la Ciudad de México, Álvaro Obregón II y Gustavo A Madero I; del Estado de México, Naucalpan II; de Guanajuato, Acámbaro; de Jalisco, Arandas; de Michoacán, Morelia I; de Sinaloa, Mazatlán I; de Tamaulipas, Ciudad Victoria; de Veracruz, Dr. Guillermo Figueroa Cárdenas y Juan Díaz Covarrubias y de Yucatán, Tizimín y Valladolid.

En lo que concierne a la matrícula beneficiada con la implementación de este esquema de calidad, se tiene que 271 mil 197 estudiantes se encuentran inscritos en planteles miembros del PC-SINEMS (88.3% del total de alumnos del Sistema CONALEP. En cuanto a la participación de los centros educativos federales en el PC-SINEMS, se ha logrado una cobertura de 90.9%, lo que significa que 30 de los 33 planteles federales, forman parte del citado Padrón, en beneficio de 48 mil 268 alumnos, 93% de su matrícula.

Al finalizar el ejercicio 2020, se ha mantenido la participación de 100% de las entidades federativas en este proceso, lo que significa que la totalidad de los estados cuentan con centros educativos en el PC-SINEMS. De ellos, existen 13 que mantienen el 100% de sus centros educativos en el referido Padrón; 17 más se encuentran entre el 50% y el 96% y los dos restantes registran el 40% y el 18%. Es posible observar de manera detallada los porcentajes de cobertura alcanzados por cada Estado.

Al término del cuarto trimestre del 2020, el estatus de **Unidades** Administrativas certificadas bajo la Norma **ISO 9001:2015** que forman parte del SCGC es de **223**, de ellas, 194 son Planteles, 26 corresponden a Colegios Estatales, dos Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y las Oficinas Nacionales.

El **Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC)** cubre, al término del año 2020. **186 mil 133 alumnos** matriculados en planteles certificados, de un total de 307 mil 31, con lo cual, al cuarto trimestre del 2020 se tiene una cobertura de **60.62%** de la matrícula nacional.

En cumplimiento a la convocatoria emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a las dependencias de la Administración Pública Federal (APF), para dar atención a las "Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, última reforma del 17 de mayo de 2019, se coordinó la **aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2020** a 59 unidades administrativas, **con una participación de dos mil 76 servidores públicos** de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO), equivalente a 90.38% y **obteniendo un Índice**

de Clima Organizacional de 82.39 %. Es importante considerar que la ECCO 2020 midió la percepción del personal con respecto al trabajo realizado a la distancia para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el virus COVID 19 y que las acciones se realizarán mediante el programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) durante el año 2021.

Con el fin de medir el nivel de satisfacción de los alumnos como el principal cliente externo del Sistema CONALEP, se planificó la aplicación de la **Encuesta de Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e_MeSCI)**. Lo anterior, en alineación con los parámetros establecidos para la incorporación al Padrón de Calidad de Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS) y la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

Como una acción de mejora identificada en la Auditoría Externa de Calidad 2019, se planificó la aplicación de la Encuesta de Medición de la Satisfacción del Servicio Educativo (e-MESSE) a una muestra de padres de familia, como una parte interesada del Sistema CONALEP. La medición de la satisfacción de los padres de familia, con relación a los servicios educativos recibidos, es una herramienta de diagnóstico y desarrollo que permite identificar la percepción que tienen de los servicios proporcionados en los planteles educativos, para establecer acciones de mejora que impacten en la preferencia de los aspirantes, en la imagen externa y en la competitividad del centro educativo en su entorno; teniendo al cierre del cuarto trimestre **un total de 203 planteles diagnosticados con 33,629 encuestados y un índice de satisfacción del servicio educativo de 88.18 por ciento.**

Órgano Interno de Control

En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2020, autorizado por la Secretaría de la Función Pública, durante el ejercicio de 2020, **se realizaron cinco auditorías**, cuyas revisiones se enfocaron a realizar un examen objetivo de las operaciones financieras y administrativas, además de verificar el cumplimiento de funciones, objetivos, metas, e indicadores, **a partir de las cuales se determinaron 30 observaciones:**

Al inicio de 2020, se tenía un inventario de 35 observaciones en proceso de atención (18 del OIC y 17 de la Auditoría Superior de la Federación [ASF]), generándose 30 observaciones durante el ejercicio, atendándose 35 y turnándose 01 a la entonces Área de Quejas del OIC*, quedando al 31 de diciembre de 2020, un inventario de 29 observaciones pendientes de solventar (12 del OIC y 17 de la ASF). Con relación al ejercicio anterior (39 observaciones), se observa una disminución del 26%, es decir 10 observaciones menos.

Al 31 de diciembre de 2019, se tenían 78 asuntos en trámite, durante el ejercicio de 2020 se recibieron 28 asuntos. En el mismo período se concluyeron 70 (64 del ejercicio 2019 y 06 de 2020), quedando en trámite al 31 de diciembre de 2020, 36 asuntos (14 de 2019 y 22 de 2020). En comparación con el ejercicio anterior (78 asuntos), se tiene una disminución del 54%, es decir, 42 asuntos menos.



Es de resaltarse que, dentro de los expedientes concluidos, 44 fueron turnados al Área de Responsabilidades para el inicio del procedimiento administrativo disciplinario; mientras que en 26 expedientes se dictó el archivo por falta de elementos.

Durante el periodo reportado se recibieron 19 peticiones relacionadas con trámites y servicios brindados por el Colegio, integrando los expedientes correspondientes y resolviendo 22 asuntos (6 de 2019 y 16 de 2020).

En el ejercicio 2020, se recibieron 76 correos electrónicos a través del buzón oicquejas@conalep.edu.mx, mediante los cuales, se hicieron del conocimiento hechos presuntamente irregulares atribuibles a servidores públicos adscritos a Colegios Estatales del Sistema CONALEP; por lo que se realizaron el mismo número de incompetencias turnando las denuncias a las autoridades correspondientes y notificando a los peticionarios tal circunstancia.

En materia de procedimientos administrativos al 31 de diciembre de 2019 se tenían 28 asuntos en trámite, durante el ejercicio 2020 se recibieron 45 asuntos, concluyéndose dentro del período que se reporta 32 (14 de 2019 y 18 de 2020), quedando al 31 de diciembre de 2020, 41 asuntos en trámite, lo que representa un aumento del 46%, 13 asuntos más, en comparación con mismo período del ejercicio anterior.

En materia de inconformidades al inicio de 2020, se tenían 02 asuntos en trámite de 2019, concluyéndose los mismos al término del ejercicio que se reporta.

En 31 de diciembre de 2019, se tenían 03 asuntos en trámite, durante el ejercicio 2020 se recibió 01 asunto, y se concluyeron 02 asuntos, correspondiente a 2019, quedando en trámite 02 asuntos al 31 de diciembre de 2020.

En materia de gobierno digital, se dio seguimiento a la operación de los procesos establecidos en el *Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información*, mediante la emisión de oficios relacionados con la elaboración y carga del informe semestral del estado que guarda "Proceso de Administración de la Seguridad de la Información", seguimiento a la Cartera Ejecutiva y Operativa de Proyectos de TIC 2020, y respecto a la confirmación la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC y la conformación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) del ejercicio 2020.

